

DOCUMENTO DE OPINIÓN Y POSICIÓN INSTITUCIONAL
 (DO-PI)

 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO

OPINIÓN					
I. Información del Programa presupuestario o Recurso Federal					
Nombre del Programa presupuestario o Recurso Federal (clave y denominación)	Unidad Responsable del Gasto (clave y denominación)	Modalidad del Pp (clave y denominación)	Tipo de Evaluación	Año de Evaluación	Fecha de elaboración del DO-PI
25P690 Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social (FAIS)	02CD09 Alcaldía Iztapalapa	-	Desempeño	2019	15/07/2025
Breve descripción del Programa presupuestario o Recurso Federal					
Los recursos del fondo de aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), ejecutan obras como lo son la construcción de pozos y la rehabilitación y mantenimiento de Infraestructura de agua potable					
Objetivo General del Programa presupuestario o Recurso Federal	Beneficiarios del Programa presupuestario				
Aportar recursos a las entidades para la realización de obras y acciones sociales básicas que benefician directamente a la población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)	1,835,486 personas usuarias de los servicios de agua potable y saneamiento				
II. Comentarios generales de los Hallazgos					
Opinión sobre los Hallazgos y Oportunidades detectadas por el Evaluador					
Estamos de acuerdo con las observaciones detectadas por el evaluador en cuestión de los hallazgos y fortalezas, acerca de los procesos que forman parte del control y administración por parte de la Alcaldía Iztapalapa en relación al fondo					
Opinión sobre las Debilidades y Amenazas detectadas por el Evaluador					
Les consideraciones, así como los resultados de la evaluación se toman en cuenta para mejorar los procesos y a su vez cumplir con las recomendaciones realizadas.					
III. Comentarios específicos: atención particular de las Recomendaciones					
#	Recomendaciones del Evaluador Sujetas de atención:	Claridad	Relevancia	Facilidad	Nivel de prioridad
1	Definir con precisión la secuencia en que serán atendidas las zonas prioritarias y la secuencia de ejecución de las obras que se realizarán y proceder a su ejecución, en función de los recursos financieros asignados	X	X	SI	ALTO
2	Capacitar a los funcionarios sobre el objetivo, características y propósito del Fondo	X	X	SI	ALTO
3	Crear un área específica en cada Alcaldía que tenga a su cargo la promoción y consolidación de la participación social	X	X	SI	ALTO
4	Capacitar al personal de la Secretaría y de las Alcaldías sobre la importancia y necesidad de incorporar la información actualizada y debidamente verificada sobre cada proyecto	X	X	SI	ALTO
IV. Sustento de la No Facilidad de Atención a las Recomendaciones					
#	Recomendación del Evaluador no Facilible de Atención:	Justificación	Sustento documental de la no atención	Liga electrónica o ubicación	
V. Unidades y responsables que dan seguimiento a las Evaluaciones					
Nombre del Responsable del Pp	Puesto	Área	Teléfono de contacto	Correo electrónico	
Lic. Juan Carlos Reendiz López	Director General de Administración	Dirección General de Administración	5556852411	charly_reendiz@icloud.com	
Nombre del responsable de dar seguimiento a las recomendaciones	Puesto	Área	Teléfono de contacto	Correo electrónico	
Lic. Lizet Sayuri Luevano Ruiz	Coordinadora de Recursos Financieros	Dirección General de Administración	5556862215	lizetluevano5@gmail.com	
Nombre de otros participantes	Puesto	Área	Teléfono de contacto	Correo electrónico	
Lic. Beatriz López Ramírez	JUD de Tesorería	Dirección General de Administración	5554195831	beatriz_lopez_int_tesoreria@gmail.com	

POSICIÓN INSTITUCIONAL	
VI. POSICIÓN INSTITUCIONAL RESPECTO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
La Alcaldía Iztapalapa se encuentra de acuerdo con los resultados publicados en el informe de evaluación así como de las recomendaciones realizadas por parte del ente evaluador.	
VII. COMENTARIOS ESPECÍFICOS	
VII.I Acerca de los resultados de la evaluación	
La Alcaldía Iztapalapa tomará en consideración la totalidad de recomendaciones realizadas por la instancia evaluadora	
VII.II Sobre el proceso de la evaluación	
La Alcaldía se pronuncia a favor de los resultados, por lo que se atenderán las recomendaciones emitidas por la instancia evaluadora.	
VII.III En relación al desempeño del equipo evaluador	
El equipo evaluador realizó su labor correctamente de acuerdo a la metodología correspondiente	
VII.IV Acerca de la Unidad coordinadora	
La Secretaría de Administración y Finanzas lleva a cabo una excelente labor en la coordinación de la evaluadora con las URG que ejecutan el fondo.	
 Responsable 1 Lic. Juan Carlos Reséndiz López Director General de Administración y Finanzas	
 Responsable 2 Lic. Lizet Sayuri Loayza Ruiz Coordinadora de Recursos Financieros	
 Responsable 3 Lic. Beatriz López Ramírez JUD de Tesorería	